

Guayaquil, Marzo 12 del 2010

Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RILESA S.A. Ciudad.-

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2009

El informe se elaboro de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mí opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2009 de la compañía RILESA S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

osa Guerra Guzmán COMISARIO

